

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día quince de mayo del año dos mil catorce. Se deja constancia del retiro del salón de sesiones del Magistrado Valdivieso a las nueve horas y veinticinco minutos. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente en funciones, doctor Florentín Meléndez Padilla, y de los Magistrados: doctor José Belarmino Jaime, licenciados María Luz Regalado Orellana, doctor Ovidio Bonilla Flores; licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Rosa María Fortín Huezo, Sergio Luis Rivera Márquez, Elsy Dueñas de Avilés y José Roberto Argueta Manzano, y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: I) INFORMES. II) COMISIÓN DE JUECES: 1) ANTEJUICIO 3-ANTJ-2011 INTERPUESTO POR EL SEÑOR ORLANDO DE SOLA WRIGHT, EN CONTRA DEL LICENCIADO LEVIS ITALMIR ORELLANA, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN DE SAN SALVADOR. 2) NOMBRAMIENTO DE JUECES: 2.1) Terna de Juez (a) de Paz propietario (a) de San Isidro Labrador, Chalatenango. 2.2) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Polorós, La Unión 2.3) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Jucuarán, Usulután. 2.4) Terna de nombramiento de Juez Cuarto de Familia Suplente de Santa Ana. 2.5) Terna de nombramiento de Juez Segundo de Familia Suplente de San Salvador. 2.6) Terna de nombramiento de Juez Quinto de lo Civil y Mercantil Suplente de San Salvador. III) RESOLUCIÓN DE INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE CORREOS ELECTRÓNICOS. (Política Institucional). Se da inicio a la sesión a las nueve horas y treinta y ocho

minutos por parte del Magistrado Presidente en funciones, quien refiere que las actas seguirán trasladándose por despachos de magistrados presentes en cada sesión hasta su completa autorización. Se da lectura a la agenda propuesta para este día, y se llama a votar por aprobar la misma: ocho votos. I) INFORMES. a) Magistrado Presidente: refiere que el día de ayer se sostuvo reunión con la Comisión de la Mujer y Género de la Asamblea Legislativa, a la que asistieron otros magistrados de esta Corte. Solicitaban que se activara la iniciativa de la Corte en cuanto a normativa especializada y se acordó conformar comisión de trabajo a coordinarse por la magistrada Rivas Galindo y se fijó el plazo de un mes para ver resultados de trabajo. Refiere que se acordó en la reunión la creación de una comisión integrada por las magistradas del Pleno, el magistrado Presidente en funciones y quien más quiera incorporarse, a fin de trabajar interinstitucionalmente estos temas. Se modifica la agenda para tomar decisión. **Se llama a votar por la integración de la Comisión sobre Derechos de la Mujer y Género para la creación de Ley Especial, integrada por las magistradas: licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado Orellana y licenciada Claros de Ayala, junto al magistrado Meléndez: once votos.** b) Magistrado Meléndez: expresa que visitó el Juzgado de Paz de Ayutuxtepeque, en donde se reunió con los empleados y la jueza interina y pudo escuchar del propio grupo que la intervención de la Corte ha ayudado a mejorar las relaciones dentro del juzgado. Solicitaron el traslado de la empleada con padecimiento de salud que también afecta la relación de trabajo, ha dado indicaciones a la Dirección de Recursos Humanos y su dependencia de Prestaciones a los Empleados, para que contacten a la familia de la empleada para apoyar esfuerzos en el tratamiento indicado a la misma. Manifiesta que ha reforzado su indicación de que Recursos Humanos amplíe los servicios psicológicos

a las zonas oriental y occidental del país. c) Magistrada Fortín Huezco: expresa su agradecimiento por el acompañamiento del señor Presidente en funciones a la inauguración de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), los días doce y trece de mayo; informa que estas dos primeras etapas ya están terminadas, los dos convenios que se han venido trabajando están listos para ser expuestos en la reunión de Presidentes y que estos puedan a través de las Cancillerías tomar la iniciativa de presentarlos a los Parlamentos; es el convenio de cooperación reforzada que lleva una armonización de tipos penales y procesales penales en el combate del crimen organizado y la orden de detención y entrega, que lo que hace es agilizar los procesos de extradición entre los países que conforman el SICA. Por parte de El Salvador, la propuesta de armonización que se hace es respetando las facultades que tiene la Corte, precisamente en ese tema. c) Secretaria General informa: c.1) De nota enviada por el Director de Protocolo de la Asamblea Legislativa, por medio de la cual invita a los magistrados a participar en la toma de posesión del Presidente electo el día uno de junio del corriente año, solicitando además se designe a representante de este Órgano de Estado para acompañar a los presidentes de los otros Órganos en tal trascendental acto. Magistrado Jaime: considera irregular la invitación, pues se acostumbra entrega de invitaciones personales y se consulta además quién representará, sabiendo que hay Presidencia en funciones. Se deja registro del ingreso de los magistrados: licenciado Blanco, licenciada Claros de Ayala y licenciado González. Por su parte, el magistrado Meléndez expresa que se trata de una falta de respeto a la Presidencia en funciones y a esta Corte y por tanto su persona no asistirá a dicha ceremonia, y tampoco delegará la representación de la Presidencia de esta institución. Magistrada Fortín Huezco: considera que su persona en reiteradas ocasiones

ha protestado frente al hecho de que no se respete la jerarquía misma de este Pleno, por lo que considera que esto se ha permitido desde este mismo tribunal. Magistrada Rivas Galindo: plantea algunas de las probables consecuencias que tendría la falta de la presencia del magistrado Presidente en funciones, por lo que en lo personal comparte la postura de la licenciada Fortín, de que hay que pedir aclaraciones sobre la clase de invitación girada frente al acto histórico que se efectuará en el país. Propone se busque dar una mejor respuesta. Magistrada Claros de Ayala: expresa que si bien no es el funcionario indicado quien ha enviado la invitación, no debe olvidarse que este Órgano de Estado incluso desfila en este acto. Magistrada Regalado: llama a la reflexión sobre un tema de país y el artículo 30 obligación tercera de la Ley Orgánica Judicial. Magistrada Rivas Galindo: sugiere que se haga presencia de este Órgano de Estado el día del evento, pudiendo incluso enviar un mensaje frente a lo recibido. Interviene el magistrado Meléndez, estimando que no es conveniente continuar dando más oportunidad a problemas con la Asamblea Legislativa, con quienes ha estado trabajando de la mano en otros temas. Se entrega copia a cada magistrado de nota.

c.2) De la nota enviada por la magistrada Núñez Franco solicitando ampliación de información sobre la nota enviada a la Corte de Cuentas de la República, en relación a consulta hecha. Se instruye que la Secretaria General envíe la información relacionada en nota. d) Magistrado Bonilla: señala que ante la vigencia de la Ley de Extinción de Dominio se dio un plazo de seis meses para la entrada en funcionamiento de los Tribunales Especializados y éste vencería a finales de mayo. Magistrado Meléndez: instruye que el doctor Homero Sánchez trabaje en la prórroga a solicitar a la Asamblea Legislativa y se presente el próximo martes. e) Se presenta proyecto de resolución a las peticiones presentadas por las licenciadas Sonia Noemy Reyes y Ana Gloria

Alvarado Velis de Gómez. Magistrada Fortín Huevo: sugiere revisar las sanciones que por casos de dilación indebida reciben los jueces propietarios versus la decisión tomada en el caso de las juezas suplentes. Magistrado Meléndez: sugiere revisar la redacción sobre el trámite de esta petición, si procede como recurso la revisión. II) COMISION DE JUECES. Se deja constancia del retiro del Pleno de los magistrados: doctor Jaime y licenciado Blanco. 1) ANTEJUICIO 3-ANTJ-2011. Se relaciona que mediante escrito firmado por el señor Orlando de Sola, recusa a dos magistrados de esta Corte: doctor Jaime y licenciado Blanco, lo cual informa para el trámite pertinente. **Se llama a votar por dar trámite a la recusación planteada en el Antejudio: diez votos.** 2) NOMBRAMIENTO DE JUECES: 2.1) Terna de Juez (a) de Paz propietario (a) de San Isidro Labrador, Chalatenango. La terna la integran los licenciados: María Mercedes Argüello Sibrián, Pablo Francisco Hernández Villalta y Yanira Patricia Crespín Bachez. La comisión propone a la licenciada María Mercedes Argüello Sibrián. Se deja constancia del reingreso al Pleno de los magistrados: doctor Jaime y licenciado Blanco. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Argüello Sibrián. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Argüello Sibrián. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Hernández Villalta. Licenciada Regalado: licenciada Argüello Sibrián. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciada Crespín Bachez. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta: licenciada Argüello Sibrián. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Argüello Sibrián. Doctor Bolaños: licenciado Hernández Villalta. Licenciado Rivera Márquez: licenciada Crespín Bachez. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Argüello Sibrián. No hay decisión. 2.2) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Polorós, La Unión. La terna la integran los licenciados: Gloria Estela Amaya de Fernández, Oscar

Alejandro Guandique Palacios y Carmen Julieta Hernández Álvarez. La comisión propone a la licenciada Gloria Estela Amaya de Fernández. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Hernández Álvarez. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Hernández Álvarez. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Amaya de Fernández. Licenciada Regalado: licenciada Amaya de Fernández. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: abstención. Licenciado Blanco: licenciada Amaya de Fernández. Licenciado Argueta: licenciada Hernández Álvarez. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Hernández Álvarez. Doctor Bolaños: licenciada Hernández Álvarez. Licenciado Rivera Márquez: licenciada Hernández Álvarez. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Amaya de Fernández. No hay decisión. 2.3) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Jucuarán, Usulután. La terna la integran los licenciados: Fredy Francisco Orellana Franco, Arnoldo Araya Mejía y Jorge Mauricio González Flores. La comisión propone al licenciado Fredy Francisco Orellana Franco. Se procede a votación nominal Doctor Bonilla: licenciado Orellana Franco. Licenciada Rivas Galindo: abstención. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Orellana Franco. Licenciada Regalado: licenciado Orellana Franco. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciado Orellana Franco. Licenciado Blanco: licenciado Orellana Franco. Licenciado Argueta: licenciado González Flores. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Orellana Franco. Doctor Bolaños: licenciado González Flores. Licenciado Rivera Márquez: licenciado Orellana Franco. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Orellana Franco. **Se elige con ocho votos al licenciado Fredy Francisco Orellana Franco como Juez de Paz propietario de Jucuarán, Usulután.** 2.4) Terna de nombramiento de Juez Cuarto de Familia Suplente de Santa Ana. La terna la integran las licenciadas:

Julissa Tomasa Tobar de Torres, Tomasa Roxana Montoya Avilés y Glenda Verónica Figueroa Alas. La comisión propone a la licenciada Julissa Tomasa Tobar de Torres. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Montoya Avilés. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Montoya Avilés. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Montoya Avilés. Licenciada Regalado: licenciada Tobar de Torres. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: licenciada Tobar de Torres. Doctor Meléndez: licenciada Tobar de Torres. Licenciado Blanco: licenciada Tobar de Torres. Licenciado Argueta: licenciada Montoya Avilés. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Tobar de Torres. Doctor Bolaños: licenciada Montoya Avilés. Licenciado Rivera Márquez: licenciada Tobar de Torres. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Tobar de Torres. No hay decisión. 2.5) Terna de nombramiento de Juez Segundo de Familia suplente de San Salvador. La terna la integran los licenciados: Fidelina del Rosario Anaya de Barillas, Geraldine Alcira Figueroa López y Claudia Yanira Cáceres Navas. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Regalado: licenciada Anaya de Barillas. Licenciado González: licenciada Anaya de Barillas. Doctor Jaime: licenciada Anaya de Barillas. Doctor Meléndez: licenciada Anaya de Barillas. Licenciado Blanco: licenciada Anaya de Barillas. Licenciado Argueta: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Cáceres Navas. Doctor Bolaños: licenciada Cáceres Navas. Licenciado Rivera Márquez: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Cáceres Navas. **Se elige con ocho votos a la licenciada Claudia Yanira Cáceres Navas como Jueza Segundo de Familia Suplente de San Salvador.** 2.6) Terna de nombramiento de Juez Quinto de lo Civil y Mercantil Suplente de San Salvador. La

terna la integran los licenciados: Roberto Carlos Ramírez Trujillo, Dilcia Ninoska Hernández Flores y Claus Arthur Flores Acosta. La comisión propone al licenciado Roberto Carlos Ramírez Trujillo. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Hernández Flores. Licenciada Rivas Galindo: abstención. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Flores Acosta. Licenciada Regalado: licenciado Ramírez Trujillo. Licenciado González: licenciado Ramírez Trujillo. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciado Ramírez Trujillo. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta: licenciado Flores Acosta. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Flores Acosta. Doctor Bolaños: licenciado Flores Acosta. Licenciado Rivera Márquez: licenciado Flores Acosta. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Flores Acosta. No hay decisión. Se informa que se ha recibido nota proveniente de la Corte de Cuentas en respuesta a consulta sobre la licencia solicitada por la magistrada Núñez Franco. Se da lectura a la misma. Se comisiona al magistrado González para hacer estudio sobre aplicación de la prestación en el caso concreto. III) RESOLUCION DE INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA SOBRE CORREOS ELECTRÓNICOS. Política Institucional. Se deja constancia del retiro del Pleno de los magistrados: doctor Jaime y licenciada Dueñas de Avilés. Se presenta borrador trabajado por equipo técnico, a espera de las indicaciones e instrucciones del Pleno. Magistrada Rivas Galindo: observa que hace falta un mejor diseño y contenido en la política que se propone modificar y sugiere que antes de aprobar el instructivo se apruebe aquélla. Agrega que no se ha consultado a los jueces sobre la creación de sus correos electrónicos y esto puede generar inconformidades, además de dificultades sobre su uso. Magistrado González: recomienda revisar el contenido de las sentencias sobre confidencialidad de documentos e inviolabilidad de la correspondencia. Magistrado

Meléndez: sugiere se revise por el equipo la redacción y se incorporen los elementos vertidos en el debate de este tema dentro del Pleno e instruye al Oficial de Información del Órgano Judicial solicitar una prórroga del plazo al IAIP. Se da por terminada la sesión a las doce horas y veinte minutos, con la presencia a esta hora de los magistrados: doctor Bonilla: licenciada Rivas Galindo, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños, licenciado Rivera Márquez y licenciada Fortín Huevo. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.